

# “Las nuevas voces de la Democracia”

## -40 AÑOS-



I N H U S



## ¡Hola! Mi nombre es Mariano Fabris

Soy investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Me desempeño como docente en la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En esta universidad hice el doctorado en Historia. Además, dirijo una revista que se llama Pasado Abierto, también el grupo de investigación "Actores y poder en la sociedad argentina" e integro el Centro de Estudios Históricos y el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS, CONICET-UNMDP).



## ¿Qué investigo?

Mi área o temática de trabajo es la historia reciente de la Iglesia y el catolicismo. O sea, a través de una variedad de fuentes escritas y orales -documentos, informes, revistas, testimonios etc.- trato de comprender cómo se transformó el lugar de la Iglesia y la religión en la sociedad argentina de las últimas décadas. Esto me lleva a preguntarme por la presencia de los actores religiosos durante la dictadura militar y en el período democrático posterior abordando cuestiones muy diversas como las relaciones de poder al interior de las propias instituciones eclesiales, también los vínculos que se conforman con otros actores sociales y políticos como los partidos, gobiernos, sindicatos etc. Asimismo, hay temas y procesos que están atravesados por el lugar que cada sociedad le otorga a la religión y sus instituciones, por lo que también indagué en cuestiones educativas, perspectivas sobre la sociedad y el Estado, constituciones y legislación familiar, entre otros.

## Sobre mi trabajo y la democracia

Hay un tema que en estos cuarenta años de democracia se ha tornado fundamental en lo que hace a las relaciones del Estado y las instituciones religiosas (lo que generalmente se engloba en el concepto de "laicidad") que es el de la ampliación de derechos, regulación de la familia y salud reproductiva.

## Reflexionemos juntos

Sobre estos temas me gustaría que indaguen un poco para que así podamos charlar más en profundidad. Les doy una pista: una de las primeras normativas aprobadas apenas se produjo el retorno de la democracia fue una modificación en el régimen de patria potestad, lo que abrió un proceso de reformas que, con marchas y contramarchas, alcanzó un punto máximo con la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo a fines de 2020. ¿Saben de que se trataron estas normativas? ¿Qué otras reformas podríamos incluir en este proceso de ampliación de derechos? ¿Se animan a investigar cómo intervinieron en estos debates los principales actores políticos y sociales? ¿Podrían identificar similitudes y diferencias en los debates que se dieron en la década de 1980 y los más recientes? Se me ocurre que también podríamos pensar en cuestiones que todavía merecen ser debatidas.



[educacion@mardelplata-conicet.gob.ar](mailto:educacion@mardelplata-conicet.gob.ar)

